

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 473 Diciembre 3 de 2019

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle.

## CONSIDERANDO:

 Que el Consejo de Facultad, en su sesión del 3 de diciembre de 2019, estudió y aprobó la solicitud presentada por la Dirección de Extensión y Educación Continua para pago de dos bonificaciones a nombre del profesor Jairo A. Palacios Peñaranda;

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Recomendar el pago de las siguientes bonificaciones:

Profesor:

JAIRO. A. PALACIOS PEÑARANDA

Concepto:

Por su participación en el Convenio Interadministrativo No. 046 de 2018, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y la Universidad del Valle, objeto: aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para implementar acciones del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de Santiago de Cali, relacionadas con la transformación urbana en ecobarrios, promoción del transporte motorizado y no motorizado, alternativo y sostenible y el fomento de la educación, ciencia y tecnología frente al cambio climático. En desarrollo del proyecto 7002 "Calidad ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali". Período: Enero - Febrero de 2019.

Valor:

Diez millones quinientos mil pesos (\$10.500.000).

Concepto:

Por su participación como Coordinador y supervisor del proceso de eficiencia energética en el desarrollo de la actividad 1 en el marco del Convenio Interadministrativo No. 046 de 2018 "Plan de adaptación y mitigación al cambio climático" suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y la Universidad del Valle.

Período: Junio – Julio de 2019.

Valor:

Cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos (\$4.950.000).

Solicita: la Dirección de Extensión y Educación Continua.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los tres (3) días del mes de diciembre de 2019.

CARLOS AR

URO LOZANO MONCADA

Decano

MONICA CONSUEGRA CO Coordinadora Adadémica

Elaboró Norma Hurtado.